

Se les informó sobre las 100 Reglas de Brasilia

FERIA INFORMATIVA JUDICIAL BENEFICIA A MÁS DE 450 QUECHUAHABLANTES DE HUANCVELICA

En la actividad participó la coordinadora del Programa “Justicia en tu Comunidad”, doctora Carmen Julia Cabello Matamala



Con la finalidad de afianzar vínculos con los justiciables y fortalecer el acceso a la justicia, el sábado 10 se realizó la Feria Informativa Judicial sobre “Acceso a la Justicia y las 100 Reglas de Brasilia”, que benefició a más de 450 pobladores quechuahablantes de la Comunidad Campesina de Ccasapata, distrito de Yauli (Huancavelica), ubicada a más de de 4007 msnm.

A través del Juzgado de Paz Letrado de Yauli se atendió 101 consultas legales sobre alimentos, filiación, cobro de deuda y acceso a la justicia. También se brindó asistencia médica a los participantes a través del Seguro Integral de Salud de Huancavelica.

En la actividad participaron la Coordinadora Nacional del Programa “Justicia en tu Comunidad”, jueza suprema Carmen Julia Cabello Matamala, y el presidente de la Corte Superior de Justicia de Huancavelica, doctor René Edgar Espinoza Avendaño.

Asimismo, participaron diferentes autoridades locales, como el Gobernador del Distrito de Yauli, Tony Taype Laurente, y el alcalde del Centro Poblado de Ccasapata, Dionisio Ataypoma Vargas.

Durante su intervención, la doctora Cabello Matamala resaltó la finalidad de la jornada, que es garantizar un acceso efectivo al servicio de justicia a las poblaciones vulnerables.

La Presidencia de la Corte de Huancavelica dispuso, por su lado, que en los procesos de selección de personal a realizarse este año se incluya, como parte de la evaluación de los postulantes, el conocimiento de las 100 Reglas de Brasilia.



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ



De igual forma, dispuso que se solicite al Ministerio Público, a la Dirección Distrital de Defensa Pública y Acceso a la Justicia y a la Policía Nacional del Perú la aplicación de la misma práctica.

Lima, 12 de octubre de 2015





PODER JUDICIAL
DEL PERÚ



